



*Nombre del Alumno: Debora Mishel Trujillo Liévano*

*Nombre del tema: enfermedad*

*Parcial: 3*

*Nombre de la Materia: salud publica I*

*Nombre del profesor: Katia Paola Martínez López*

*Nombre de la Licenciatura: medicina*

*Cuatrimestre: I*

# QUE ES LA ENFERMEDAD

## ¿QUÉ ES?

Alteración leve o grave del funcionamiento normal de un organismo o de alguna de sus partes debida a una causa interna o externa.

## termino



El término enfermedad viene del latín infirmitas, que significa literalmente «falta de firmeza». La definición de enfermedad según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es la de «Alteración y desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible».

## DIFERENCIAS

Por definición, existe una sola enfermedad, pero la caracterización e identificación de variados procesos y estados diferentes de la salud ha llevado a la discriminación de un universo de entidades distintas (entidades nosológicas), muchas de ellas entendidas estrictamente como enfermedades pero otras no.



## CIENCIAS DE LA SALUD



Las enfermedades que afectan a las plantas y demás géneros botánicos conciernen a la fitopatología, las que afectan a los animales son dominio de la veterinaria, y de las que sufren los seres humanos se ocupa la medicina, la enfermería, la fisioterapia.

## PATOLOGIA

Estrictamente (dentro del campo médico), las enfermedades son objeto de estudio de la patología (del griego παθος; 'afección', 'sufrimiento'), rama de la medicina que investiga las características propias de cada entidad, sus componentes y el proceso que desarrollan.



## NOMENCLATURA

Para denominar una enfermedad, como regla general, se especifica la parte del cuerpo afectada, seguido de un sufijo que indica la etiopatogenia del problema de salud.

